



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Visión de altura



Plan Estratégico El Viso 2020 construyendo futuro

Información de Interés. Cuestiones básicas

Nos complace remitirle esta documentación, que hemos preparado con el objetivo de ampliar y concretar la información sobre el proceso de elaboración del Plan Estratégico.

En este documento se plantean las respuestas a las cuestiones más frecuentes.

Estamos a su disposición para resolver cualquier duda o cuestión. Gracias.



Visión de altura

■ ¿Qué es un Plan Estratégico Municipal?

Es un documento que refleja la estrategia - el camino – a seguir por un municipio para alcanzar una meta determinada a largo plazo: una visión de ciudad compartida y deseada por el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas.

Para que sea viable necesita la implicación de la ciudadanía y de los diferentes agentes sociales con capacidad de decisión o incidencia en la sociedad.

■ ¿Por qué un Plan Estratégico Municipal?

El municipio y su calidad de vida es el resultado de lo que hacemos todos los ciudadanos y ciudadanas. Lo que queremos con el Plan Estratégico es ser plenamente conscientes de esta realidad y dotarnos de una estrategia compartida para aumentar y fortalecer entre todos y todas el desarrollo humano de nuestro municipio.

Por ello, la finalidad del Plan Estratégico es canalizar nuestras energías, mejorar las capacidades como municipio emprendedor y orientarlas hacia una meta común.

El Plan Estratégico será un plan de acción, que tratará de identificar los proyectos y las acciones que hoy debemos poner en marcha para disponer de un futuro que entre todos y todas hayamos considerado posible y deseable. Para el Plan Estratégico “Hoy es Mañana” puesto que el futuro lo hacemos hoy.

Pero para ello, es preciso compartir una visión común y articular la inversión pública con las inversiones privadas, y en especial con las acciones de la ciudadanía consciente de hacer ciudad.

■ ¿Quién aprueba el proyecto de elaboración del Plan Estratégico?

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión del 21 de febrero de 2008, aprueba la propuesta del Alcalde de elaboración del I Plan Estratégico Municipal.

■ ¿Cuales son los pilares de sustentan la elaboración del Plan Estratégico?

La propuesta que aprueba el Pleno hace hincapié en el desarrollo humano con unos acentos determinantes para el desarrollo integral del municipio:



Visión de altura

El Viso, ciudad de la educación y la cultura

- Queremos afirmar la importancia de la educación para el desarrollo de El Viso. De cada uno de nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas y del municipio como un proyecto colectivo. Porque, en esta nueva sociedad que se configura, de la educación depende el desarrollo de las personas, el económico y la igualdad de oportunidades.
- Una educación entendida como aprender a ser, aprender a aprender, aprender a vivir juntos. Y que por tanto es una educación a lo largo de toda la vida. Una educación que va más allá de las paredes de una escuela. Una educación que impregna y condiciona todas las acciones de la vida del pueblo.
- El Viso ciudad de la educación, expresa una opción para ser posible facilitar que las personas de cualquier edad puedan adquirir un amplio patrimonio de experiencias educativas, multiplicar las posibilidades y la diversidad de los aprendizajes.
- Es una opción para hacer del municipio marco y medio educativo. Para hacer que las acciones de la administración, de las entidades sociales, culturales, de la actividad comercial, del patrimonio histórico, sea acción educativa.
- Apostamos por fomentar la cultura desde la participación, intentando que el municipio sea el protagonista de su propio proceso cultural, haciendo hincapié en el fomento de la cultura desde la ciudadanía. Una auténtica democratización de la cultura que nos hace crecer como pueblo.

El Viso, ciudad para la innovación y el intercambio

- Con la expresión “El Viso ciudad para la innovación y el intercambio” queremos afirmar la voluntad de establecer puentes, de fortalecer redes para crear oportunidades de formación y trabajo.
- La voluntad de fortalecer las relaciones entre empresas, centros de formación, entre municipios y el desarrollo de una cultura emprendedora, son claves para el desarrollo económico pero también para la creación de nuevas iniciativas, en el ámbito social o cultural.

El Viso, ciudad compartida, ciudad diversa

- Con la expresión “El Viso, ciudad compartida, ciudad diversa” queremos expresar la voluntad de tener presentes todas las perspectivas, todas las necesidades, en el momento de pensar en el municipio.
- Los jóvenes y la gente mayor. Las personas recién llegadas. Los hombres y las mujeres que tienen que hacer compatible el trabajo con



Visión de altura

la atención a los hijos y las hijas. Las personas con especiales dificultades para encontrar trabajo o con problemas de salud.

- La población que reside en el municipio, como ocurre en cualquier parte del mundo, es y será cada vez más diversa. El Viso ha sido ciudad de acogida y lo seguirá siendo. Desde esta constatación queremos enfatizar la voluntad de promover todo lo que favorezca la capacidad de acogida y de apertura. Construir una identidad ciudadana común desde el reconocimiento de las diferencias y las identidades singulares.
- Todas estas miradas son las que queremos utilizar para mejorar la vida de los barrios. Para pensar en las necesidades de equipamiento y servicios, de transporte y de comunicaciones, de espacios públicos y de espacios cívicos. Para hacer de El Viso una ciudad de calidad en la vida cotidiana.

El Viso, ciudad sostenible

- El desarrollo sostenible es un concepto transversal que supera el ámbito medioambiental.
- Es el momento, ahora, de hacer un esfuerzo para recuperar el rico entorno natural como patrimonio colectivo de los ciudadanos y ciudadanas y facilitar el aprendizaje de una nueva forma de utilizar los recursos.
- Es el momento de hacer de la calidad ambiental un polo de atracción a nuestro municipio.

▪ ¿Quién dirige el Plan Estratégico?

El 1 de septiembre de 2008 se adjudicó el contrato de elaboración del Plan Estratégico de El Viso del Alcor a la empresa Estrategies de Qualitat Urbana SL". Esta empresa designó a Joseph María Pascual Esteve como director del Plan.

Joseph María Pascual es economista y sociólogo. Experto en gestión estratégica de territorios y de políticas públicas. Es también Presidente de la Fundación Ciudadanía y Buen Gobierno y asesor de la asociación internacional AERYC.

Es autor de múltiples publicaciones relacionadas con la planificación estratégica y la gobernanza.

En el ámbito de la Planificación Estratégica de ciudades ha dirigido o colaborado en los Planes Estratégicos de Valencia, Sevilla, Barcelona, Gijón, Gerona, Málaga, Valladolid, Mataró, Algeciras, Medellín y Bogotá (Colombia), Caracas (Venezuela),...

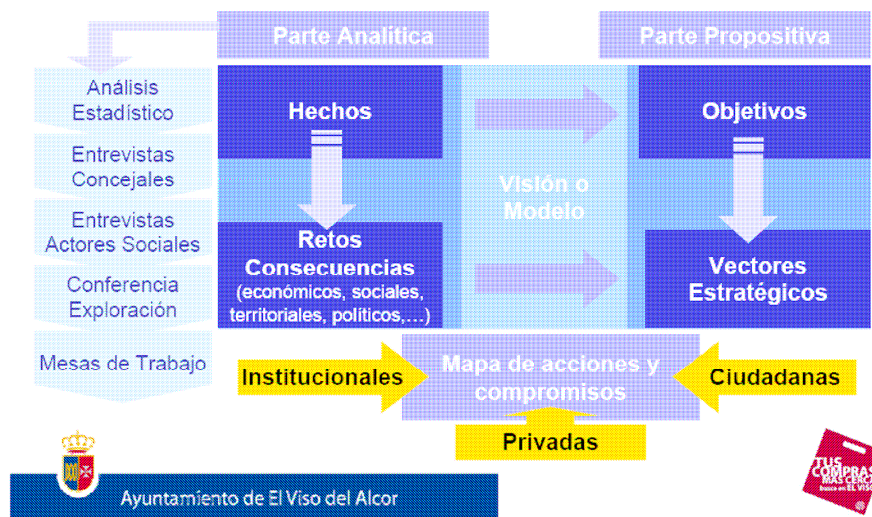


Visión de altura

El trabajo técnico y de campo está siendo realizado por los técnicos del Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento.

■ Fases del Plan Estratégico

I PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL



■ ¿Qué es la Conferencia de Exploración Estratégica?

La **Conferencia de Exploración Estratégica** constituye un momento privilegiado de participación y de trabajo del Plan Estratégico de El Viso del Alcor.

La finalidad de este encuentro de trabajo es compartir y profundizar una reflexión, muy participativa pero ordenada, sobre los retos que tiene planteados la ciudad e identificar una primera relación de proyectos que se configuran como claves para abordarlos.

Para ello primero se presentará el documento: “Hechos clave y retos de futuro en El Viso del Alcor: 2009-2020”. Este documento es el resultado de veinte entrevistas personales y de la explotación de la información estadística sobre municipio.



Ayuntamiento de El Viso del Alcor



Visión de altura

La sesión continuará organizándose a través de tres grupos de trabajo; economía, cultura-educación y territorio-sociedad. Cada uno de ellos estará liderado por ocho personas que, por su representatividad, experiencia o conocimientos, han sido propuestos para abrir estas mesas de reflexión. Los participantes podrán realizar sus propias aportaciones a través del cuestionario que se entrega a cada asistente.

Las conclusiones de la Conferencia constituirán los temas de estudio y análisis posterior en el proceso de elaboración del Plan Estratégico. Las nuevas aportaciones se recogerán en un Documento de Conclusiones Provisionales que será público.

2020